

ENTRE SUFISMO Y SALAFISMO

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

Desgraciadamente en la actualidad encontramos agrupaciones dentro de la Ummah que han retomado al extremo las divisiones de antaño en cuanto a las ramas de la creencia, el usul ul fiqh y la jurisprudencia. Estas agrupaciones hablan con una agenda para refutarse entre sí y gastan muchas energías en este objetivo. Lamentablemente estos grupos se consideran enemigos unos de otros mientras que nuestras tierras están siendo ocupadas por los kuffar, tal como es el caso del lugar del Isra y Miraj (el viaje nocturno del profeta), mientras que la sangre de los musulmanes es derramada por los colonialistas del mundo y mientras que los enemigos del Islam buscan seducir a los musulmanes y alejarlos de nuestros valores esenciales, de las leyes de la sharia e incluso de nuestra aquida (creencia).

Dejando a un lado las escasas minorías que en ambos bandos claramente se han extraviado totalmente –tales como aquellos entre los sufis que creen en Wahdat al-wujud (que Allah subhana wa ta’ala es parte de la creación), o aquellos de entre los salafi ultra-zahiris (literalistas) que hacen takfir (declaran incrédulos a otros) a todos menos a ellos mismos- si miramos a las mayorías en ambos bandos, se puede notar que se han alejado muchísimo de aquello que sus fundadores y los eruditos clásicos a los que ellos mismos se refieren, enseñaron en realidad.

Los eruditos de la escuela teológica Ash’ari y quienes fueran pioneros en la historia, mientras se oponían fuertemente a las opiniones de los literalistas no los consideraban sus enemigos. Ellos no consideraban a Ibn Taymiyyah, Ibn al-Qayyim, Ibn Kazir y similares como herejes a pesar de que no se ponían de acuerdo en muchos temas tales como la definición de imaan, la manera en la que entendían los siffat (atributos de Allah subhana wa ta’ala), el uso de Qiyas (razonamiento por analogía en la jurisprudencia) y la permisibilidad del taqlid (seguimiento de los veredictos legales de un mujtahid) a una escuela de jurisprudencia (madhab). De hecho ni siquiera veían este debate como lo veían grupos herejes tales como Mu’tazilah o los Jawarij.

Al contrario, los libros de estos eruditos (los literalistas) eran respetados y citados por los eruditos Ash’aris a lo largo de la historia. Es verdad que criticaban fuertemente a los literalistas por su aproximación y opiniones pero esto fue a un alto nivel intelectual entre eruditos y en dicho contexto debe ser tomado en cuenta.

Esta fue la practica incluso entre los salaf as salihin (los piadosos predecesores), tales como los padres fundadores de las madhahib (escuelas de jurisprudencia). Por ejemplo, el Imam Shaafi criticó el principio de Istihsan (equidad*), una fuente secundaria de jurisprudencia utilizada en la escuela Hanafi, en el capítulo Ibtal al

Istihsan (Refutación al Istihsan) en su libro Kitab al Umm, él comparó a quien la utilizara con alguien que pretende que su mente es soberana. Pero esto de ninguna manera significó que los viera como desviados; todo lo contrario, él respetaba a su maestro, el estudiante de Imaam Abu Hanifa, Muhammad ibn al Hasan al Shaybani a quien tenía en gran estima.

Lo mismo entre los eruditos literalistas a quienes los salafis tienen en muy alta estima y de quien toman sus opiniones; mientras que también criticaron fuertemente a los Ash'aris, especialmente en relación a algunas de sus opiniones sobre los atributos de Allah subhana wa ta'ala, su definición de Corán como una expresión del discurso de Allah, su definición de imaan (creencia) como tasdiq (consentimiento) en el corazón sin incluir acciones y su justificación de taqlid- no los veían como herejes ni como desviados merecedores de la ira de Allah subhana wa ta'ala. Veamos por ejemplo lo que el mismo Ibn Taymiyyah dijo:

“No es necesariamente el caso de todos los que cometen un error en asuntos de aquidah que sean destinados a estar entre los destruídos o los perdedores. Tal vez quien discute sea un mutahid errado a quien Allah le perdonará su error. También es posible que él no haya recibido la suficiente información sobre un tema y que por esto no haya podido concluir que las pruebas estaban en su contra.” (Ibn Taymiyyah, Majmu al Fatawa, vol. 3 pag.179) .

De hecho él menciona que incluso los salaf no se ponían de acuerdo en varios asuntos. Incluyendo los asuntos relacionados con la creencia. Él dice: “los primeros piadosos (al salaf) no se ponían de acuerdo sobre muchos de esos asuntos. Sin embargo, ninguno de ellos declaró al otro incrédulo, ni se acusaban de pecado o maldad. Shurayah rechazó la recitación del verso “Me asombro mientras que ellos se burlan” (al Saffat:12) A esto él decía: “Allah no se asombra” (1) ** Cuando de esto supo Ibrahim al Nakha'i, él dijo: “Shurayh era un poeta que había sido rebasado por su propio conocimiento. Pero Abdullah ibn Mas'ud tenía más conocimiento que él y él si recitaba “Me asombro”. Y Aisha (ra) no estaba de acuerdo con otros compañeros en cuanto a que si Muhammad (saw) había visto a su Señor. Ella decía “quien diga que Muhammad vió a su Señor ha cometido una gran falsedad en contra de Allah (swt)” Sin embargo, a pesar de esto, nosotros no decimos que Ibn Abbas o cualquier otro que no estaba de acuerdo con ella en eso, hubieran dicho una gran mentira en contra de Allah” . Ellos también diferían en cuanto a si los muertos pueden escuchar las palabras de los vivos, si el muerto es castigado por el llanto de su familia y en muchas otras cosas más...” (Ibn Taymiyyah, Majmu' al-Fatawa, vol. 3, pp.239-240).

Hay que recordar que los sahaba consideraban que Allah (swt) perdonaría los errores de los creyentes sinceros incluso en asuntos que ellos pensaran que eran claros, como se menciona en el hadiz “Allah ha perdonado a mi nación (lo que es hecho) por error, por olvido o bajo coacción”.

Si fuéramos a examinar las razones por las que Abul Hasan al Ash'ari (936 D.C.) y aquellos quienes lo siguieron y las razones por las que los eruditos del lado de los literalistas como Ibn Taymiyyah (d. 1328 D.C.) entraron en debates sobre las ramificaciones de la creencia nos encontraríamos con que ellos hicieron esto con el nombre propósito de defender el credo islámico. Imam Abul Hasan al Ash'ari se

levantó en contra del reto de refutar las opiniones extrañas de un grupo desviado, los Mu'tazila quienes estaban creando mucha confusión en ese tiempo. El sheij del Islam Ibn Taymiyyah por otro lado, tuvo que enfrentarse y exponer las incorrectas opiniones de extremos sufís místicos que habían sido influido por filosofías extranjeras.

Sería mucho más productivo, en línea con nuestra obligación de invitar al bien y de detener el mal, y manteniendo el espíritu de los eruditos clásicos, para ambos bandos enfocarse en refutar el ataque intelectual que los kuffar han lanzado en contra del din, sus conceptos consensuados, sus reglas, e incluso el credo islámico.

Hoy en nombre de la reforma la gente se está cuestionando los leyes de los hudud (castigos) que fueron establecidos por Allah; están intentando destruir el concepto islámico de hermandad permitiendo las alianzas con los kuffar en contra de los creyentes; intentan hacer dudar a la gente sobre la obligación que tiene la mujer de vestir el jimar (velo) y el yilbab en público y quieren que nos alejemos del fundamental concepto de la aquidah que es el de la soberanía de Allah (swt) al aceptar las leyes hechas por el hombre.

El liberalismo laico defendido por el occidente es la verdadera amenaza que está corrompiendo a millones de musulmanes alrededor del mundo y no los siglos de viejos debates sobre las ramas de la aquidah o del usul ul fiqh. Uno podría señalar a los sufís o a los salafís de hoy día, que en realidad son modernistas siendo usados en esta campaña en contra de los conceptos normativos del Islam con el objetivo de fortalecer su argumento en contra del otro "bando".

Sin embargo está claro que en ambos lados hay algunos que son usados para sembrar desconfianza en los fundamentales del din. Hay unos que claman ser los seguidores de Abul Hasan al Ash'ari y que sin embargo van en contra de los asuntos qat'i (definitivos), contradiciendo lo que está establecido por las evidencias que son definitivas en su autenticidad y significado. Ellos van en contra del consenso de los estudiosos incluso en contra de los cuatro imams de los madhaib y en contra de todos los eruditos de entre los ash'ari tales como Qadi 'Iyad, Al Ghazali, Imam al Haramayn al Juwayni, Al Suyuti, Al Razi, Al Nawawi, Ibn Hajr al Haytami, Ibn Hajr al Asqalani y otros.

Ellos rechazan los hudud (castigos prescritos) de Allah tales como la obligación de cortar la mano del ladrón o el de azotar a los fornicadores solteros con el pretexto de que los tiempos o el lugar ya no son los mismos. Usan incorrectamente los principios de masalih al mursalah (interés público), dharura (necesidad), alhaf al dararain (el menor de los males) y otros similares para justificar la practica de la usura, elección de personas para gobernar con leyes que no son del Islam y otros asuntos que serían considerados como blasfemias por los eruditos Ash'ari del pasado.

El error de los eruditos de la actualidad no consiste en ser Ash'ari; de hecho su error es estar justificando lo injustificable y sus ideas tienen que ser expuestas por ambos: ulema ash'ari y ulema no ash'ari también.

Lo mismo se puede decir de los eruditos salafís que legitiman el gobierno claramente no islámico de Saudi Arabia y que justifican las acciones del Reino tales como su alianza con Estados Unidos. Nuevamente, aquellos quienes hacen esto están expresamente alejándose del camino de los salaf, las evidencias definitivas y el consenso de todos los eruditos incluyendo Ibn Taymiyyah e Ibn Kazir. Los eruditos literalistas no sólo consideraron que esto estaba fuertemente prohibido; de hecho ellos consideraron que gobernar con otras leyes que no son las de Allah (swt) es incredulidad.

Ibn Taymiyyah dijo: “Sin duda, quien no crea que es obligatorio gobernar según lo que Allah le ha revelado a Su mensajero es un kafir (incrédulo), y quien piense que está permitido gobernar entre la gente con sus propias opiniones, alejándose y no siguiendo lo que Allah ha revelado también es un kafir... Así que en asuntos que son comunes a la ummah como un todo, no es permisible gobernar o juzgar con otra cosa que no sea el Corán y la sunnah. Nadie tiene derecho de hacer que la gente siga las palabras de un erudito, de un amir, de un sheij o de un rey. Quien piense que puede juzgar entre las personas siguiendo tales cosas, y no juzga entre ellos siguiendo el Corán o la sunnah es un kafir” (Ibn Taymiyyah, Minhaj as Sunnah, 5/130-132).

Por lo tanto, los salafís modernos deben ser denunciados y expuestos por los eruditos salafís y por los no salafís de igual manera.

Tal vez sea tiempo para ambos bandos regresar a las fuentes originales del Corán y la Sunnah, que son las fuentes de guía tanto para Ash’aris y Salafis, e intentar reevaluar de manera neutral algunas de sus posturas controversiales. Si uno vuelve a referirse a las fuentes originales en lugar de seguir adhiriéndose a las posturas de uno u otro bando, podrían concluir que algunas de las posturas a las que se han estado aferrando son débiles o incorrectas; tal como la insistencia de los tradicionalistas de mantener las puertas de la ijtiyah cerradas a pesar de que la ijtiyah es fard al kifayah (obligación de suficiencia). Igualmente si alguien del lado de los salafís, de manera independiente reconsidera la posición literalista de la prohibición del taqlid, podría encontrar sus debilidades dado que el Corán nos ordena preguntar “pregúntale a la gente Dirik (entendimiento) si tu no sabes” (21:7) y el profeta Muhammad (saw) dijo: “la cura a la falta de conocimiento es preguntar” así como muchas otras evidencias.

Tal vez si regresamos a las fuentes originales y estudiamos los asuntos con un enfoque neutral, en lugar de tratar de defender dogmáticamente la posición de los maestros de nuestro bando, podríamos encontrar que el verdadero camino no es ni el sufismo ni el salafismo, Ash’ari ni Zahiri sino un camino entre los dos.

Y más importante aún, más allá de nuestros argumentos académicos o jurisprudenciales, vamos a unirnos en contra de la clara incredulidad del liberalismo laico y tomar una lección de las palabras de nuestro Señor:

“Aquellos que no creen son amigos y protectores unos de otros (especialmente contra vosotros). A no ser que lo llevéis a cabo a su vez (es decir establecer relaciones de solidaridad entre los creyentes) habrán disturbios en la Tierra y una gran corrupción.”(8:73)

En estos tiempos en los que la guerra en contra del Islam es intensa y abarca todo el globo no es apropiado que estemos gastando nuestras energías en polémicas de siglos pasados. Con seguridad refutando la creencia de dividir la religión de la política y de la vida mundana que de hecho afectó a la ummah en masas es más importante que las cuestiones semánticas sobre la definición de imaan.

Las miles de horas que los imams, los predicadores, los escritores, los activistas han gastado en discutir si los atributos de Allah son metafóricos o literales podrían ser más provechosas si fueran invertidas en reemplazar las leyes satánicas con las que se gobiernan en nuestras tierras por las leyes de Allah Todopoderoso, el Supremo.

Necesitamos unirnos alrededor de nuestros fundamentos y a pesar de nuestras diferencias trabajar juntos de manera que la kalima (palabra) de verdad se vuelva la más alta.

“Y aferraos juntos a la cuerda de Allah y no os separéis. Recordad el favor de Allah para vosotros: fuisteis enemigos y reconcilió vuestros corazones y por Su gracia os habéis convertido en hermanos. Estabais al borde de un abismo de fuego y os libró de ello. Así os aclara Allah Sus señales de verdad para que podáis ser guiados (al Camino Recto en todos los asuntos y seáis firmes en ello)” (3:103)

Abu Ismael

www.iculture.org.uk

*También a veces traducido como principio de preferencia o derecho de preferencia.

**La traducción del significado del verso es: [No te asombres [¡Oh, Muhammad! de que rechacen la Resurrección y] de que la tomen como una broma”. Existen diferentes maneras de recitar el Corán. En el caso de esta aleya, la mayoría la leen como ‘ajibtA, pero hay otra recitación ‘ajibtU que es la recitación de Ali (RA) y la de Abdullah ibn masud (RA) y la de Ibn ‘abass (ra). Sin embargo la mayoría de las opiniones del fiqh la rechazan porque rechazan la idea de que Allah (swt) exclame.

La gente del Madina la recitan como ‘ajibtA... ibnu ámru y ‘asim ... indicando que el mensaje hace referencia a lo que siente Muhammad (saw) .

1. Esto no significa que él rechazara el verso: simplemente no aceptaba una de las formas en las que puede ser recitado.